



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

Gabinete del Presidente  
Oficina de Prensa

### **NOTA INFORMATIVA Nº 4/2023**

## **PLAN DE CHOQUE PARA LA AGILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE AMPARO EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

El Presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido Tourón, ha encargado la confección de un “Plan de Choque” para poner al día, en un plazo de seis meses, la tramitación de los recursos de amparo, que actualmente se encuentra seriamente retrasada.

El “Plan de Choque” se confeccionará por un equipo de trabajo integrado por el Secretario General, Andrés Gutiérrez, el Secretario General Adjunto, Juan Carlos Duque, y el Letrado adscrito al Presidente Ignacio Sánchez Yllera.

La realización del “Plan de Choque” se acordó ayer en una reunión de trabajo celebrada en el despacho del Presidente, y a la que acudieron todos los Letrados coordinadores de las diversas especialidades que funcionan en el Tribunal (civil, penal, social, contencioso-administrativo y parlamentario).

Para colaborar en esta puesta al día, el Pleno gubernativo celebrado el pasado miércoles acordó la contratación de ocho nuevos letrados colaboradores, cuya convocatoria ya ha sido remitida al Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de enero de 2023